## I MUNICIPALIDAD DE PLACILLA DEPTO DE SALUD

## ORDEN DE COMPRA 327/2018

RUT	69.090.200-1	DEMANDANTE : I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	
FECHA	03-12-2018	DEPARTAMENTO DE SALUD	
FONO	72-2856209	DIRECCION : ALMIRANTE LATORRE 2229	

PROVEEDOR	CARLOS ALBORNOZ MIRANDA	
RUT	76,488,088-9	CONDICION PAGO 30 DIAS F/F
DIRECCION		
CONTACTO		CONSULTAS COMUNICARSE CON MARIAN
DESPACHAR A		PINOCHET 72-2856209

Ѱ	CANT.	DESCRIPCION	Valor Unitario	TOTAL
1	20	Tornillos autoperforantes 1"	\$ 50	\$ 1.000
2	1	Plancha de internit 5 mm	\$ 9.800	\$ 9.800
3	2	Barras de fierro 6 mts	\$ 14.900	\$ 29.800
1	4	Ampolletas para podoscopios	\$ 720	\$ 2.880
OBSERVACIONES:			NETO IVA TOTAL	QRILIDAD O. 43.480
Con cargo S.C: 270	o a presupue:	sto vigente.		DEPARYAMENTO SALUD SALUD ADQUISICIONES 5
				V° B° Autorizado

## Condiciones Generales de la Orden de Compra

## actura ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE PLACILLA RUT 69.090.200-1 DPTO DE SALUD. ALMIRANTE LATORRE N°2229

- 2.- Enviar factura por correo a ALMIRANTE LATORRE N°2229
- 3.- LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de :
  - a) Rechazar total o parcialmente la mercadería si esta no reúne las condiciones pactadas de calidad diseño u otra.
  - b) Anular total o parcialmente la presente orden si el proveedor no cumple con las fechas de entrega acordadas.
- 4.- El número de la orden de compra debe ser destacado en todas las guías y facturas que tengan relación con ella.
- $\hbox{5.-Los valores de la orden de compra son netos debiendo recargarse los impuestos correspondientes en la factura .}$
- 6.- No habiendo estipulación en contrario la forma de pago es de 30 días contados desde la fecha de facturación.
- 7.- Despachar materiales con una copia de esta orden de compra.